16 caletas de la región recibirán aportes para la reactivación de la pesca artesanal

26 proyectos postulados por 23 organizaciones, distribuidos en 16 caletas de 10 comunas de la Región de Valparaíso, incluida Juan Fernández, con un total de 1.405 beneficiarios directos o indirectos, fue el resultado del fondo concursable dirigido para el sector de la pesca artesanal, el cual contó con $ 700 millones aprobados por el Consejo Regional (CORE) de Valparaíso.

La iniciativa se enmarcó en un trabajo en conjunto entre el Gobierno Regional de Valparaíso, la seremi de Economía y el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA), mientras que el objetivo fue contribuir al aumento de los ingresos reales de las organizaciones de pescadores artesanales a través de la diversificación productiva, el fortalecimiento organizacional y la estabilidad socioeconómica del sector artesanal.

Anuncio Patrocinado

Asimismo, la idea era inyectar recursos frescos para apoyar la reactivación de este sector productivo afectado por los efectos de la pandemia del COVID-19.

El presidente del CORE, Manuel Murillo Calderón, señaló que “estamos muy satisfechos de este convenio con INDESPA, que nos ha permitido aportar $ 700 millones para beneficiar a proyectos de 16 caletas de la región. La principal función del CORE es proteger a los gremios que se encuentran abandonados por los instrumentos que el Estado asigna. Hemos tenido un apoyo constante a los distintos sindicatos de pescadores, y hoy se ve reflejado en este concurso, justo en tiempos donde sectores productivos como éste han sido muy golpeados, primero por el estallido social y luego por la pandemia”.

A ello agregó que “el presente convenio con INDESPA está llegando a su fin, pero vamos a estudiar realizar uno nuevo, con el fin de seguir aportando recursos para cubrir las necesidades que aún no han sido resueltas”.

Cabe señalar que se financiaron proyectos enmarcados en 4 líneas: Desarrollo de Infraestructura para la Pesca Artesanal; Capacitación y Asistencia Técnica Dirigida a las Organizaciones; Repoblamiento de los Recursos Hidrobiológicos y Cultivo Artificial de ellos; y Comercialización de productos pesqueros artesanales y administración de los centros de producción.

La transferencia de recursos será ejecutada entre Noviembre y Diciembre próximos, mientras que las nóminas de resultados de las cuatro líneas de concurso están publicadas en la plataforma web www.indespa.cl

y tú, ¿qué opinas?